

Cartas

APV de clase media

●La reforma previsional del año 2008, ya hace 15 años, dio un potente impulso al pilar voluntario con el inicio del APV-A de clase media, que bonifica un 15% el aporte de hasta 40 UTM anuales (\$2.560.000), con un beneficio máximo de 6 UTM por año (\$384.000).

Lamentablemente, la reforma previsional del Gobierno no considera mejoras al pilar voluntario -incluso pretende eliminar la cuenta 2-, que luego de 15 años debiera establecer mayores incentivos para darle un segundo estímulo a las cotizaciones voluntarias.

Una propuesta interesante sería aumentar el porcentaje del beneficio tributario a un 20% y aumentar el monto máximo del aporte a 60 UTM o, en números, un tope de aporte de hasta \$3.840.000, con un tope de 20% de beneficio tributario o \$768.000.

Como dato, sólo en las AFP hay más de 1.654.000 cuentas de APV, por lo que la propuesta sería de alto impacto.

Lograr un acuerdo previsional es posible en la medida que el Gobierno priorice acuerdos técnicos transversales por sobre su propuesta refundacional que no cuenta con apoyo ciudadano.

Eduardo Jerez Sanhueza

Permisividad

●Toda mi vida (79), tanto como padre y ahora como abuelo, he luchado contra "la permisividad" que se le otorga a las generaciones que nos preceden.

Hoy vemos las consecuencias de quienes no están o estaban de acuerdo con esa exigencia.

Julio Rocha G.

Salud mental infantil

●Es importante reflexionar sobre el incremento del acceso a dispositivos móviles entre niños y adolescentes, cuya edad promedio de exposición en Chile es de 8 y 9 años, según el estudio Global Kids Online. Asimismo, existe un incremento de su uso en niños entre los 0 a 5 años (quienes pasaron de 2% a 9% entre 2016 y 2022) y de 6 a 9 años (de 30% en 2016; a 49% en 2022).

Dichos hallazgos generan señales de alerta sobre el uso problemático de estos dispositivos en el desarrollo infantil, tales como patrones alterados de sueño y alimentación, sedentarismo (que conducen al sobrepeso y la obesidad), dificultades en la memoria, aprendizaje, merma en el desarrollo motriz y de habilidades sociales.

Por consiguiente, es clave establecer acuerdos y normas claras respecto al uso de estos dispositivos en el hogar, con un plan familiar sobre el tiempo que pasan los niños frente a la pantalla, es decir, que ellos necesitan dormir de 8 a 12 horas, actividad física regular (de 1 a 3 horas por día) y tiempo de calidad lejos de las pantallas como jugar al aire libre, pintar, cantar, conversar con sus padres para fomentar el desarrollo cognitivo y emocional.

Así, es una responsabilidad colectiva

de padres, educadores y de quienes inciden en las políticas de salud públicas, lograr un equilibrio entre los avances tecnológicos y las condiciones esenciales para el desarrollo mental positivo de las generaciones más jóvenes.

*Dr. Ps. Eduardo Sandoval-Obando
Investigador Instituto Iberoamericano
Desarrollo Sostenible, Universidad
Autónoma de Chile*

Los retos del Mineduc

●Luego de que asumiera el actual ministro de Educación, Nicolás Cataldo, las prioridades de la cartera se han ido ajustando a partir de los principales ejes presentados por el Presidente Gabriel Boric, en el marco del presupuesto de la nación para el año 2024; anuncio efectuado en cadena nacional el pasado 28 de septiembre.

Al respecto, la inversión en educación se incrementará en un 4,2%, es decir, un poco más de 590 mil millones de pesos destinados en gran parte al ya conocido "Plan de Reactivación Educativa", que viene a hacerse cargo del impacto generado por la pandemia a nivel mundial. No olvidemos que este plan apunta a tres aspectos fundamentales: nivelar los aprendizajes descendidos, retomar a quienes desertaron del sistema e implementar medidas para salud mental de las comunidades educativas.

Por otra parte, está la deuda histórica con los profesores, que en declaraciones del mismo gremio estas últimas semanas, se atisba una salida "cada vez

más cerca" de este anhelo que por tantas décadas ha sido reclamado. Se espera que antes que finalice el año existan noticias positivas.

Finalmente, existe un compromiso ministerial y de gobierno para que los jóvenes que tengan mayores dificultades financieras tengan acceso a la educación superior gratuita y a las becas de alimentación, materia fundamental para un país que considera a la educación como un derecho, pese a que queda mucho por avanzar. Nos quedará esperar que los desafíos del actual ministro de Educación no partan desde cero, sino que sean complementarios a las que ya se vienen impulsando por la administración anterior. De lo contrario, se podrían convertir en medidas temporales sin una proyección a corto y mediano plazo.

*Carlos Guajardo
Director Pedagogía en Educación
General Básica, Universidad Central*

Resquicio

●Por más diminuto y recóndito que sea un resquicio para defraudar al Fisco, siempre habrá por lo menos un político que lo descubra y aproveche.

Dr. Leopoldo Sáez Godoy

Sustentabilidad en las pymes

●Hace unos años, la ONU acuñó el concepto de desarrollo sostenible, planteando en su Agenda 2030 un listado de Ob-

jetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS). Sobre ello, destaca el incremento de organizaciones, incluyendo a las pymes, que están haciendo esfuerzos por publicar reportes de sostenibilidad. Pese a ello, los avances en los pilares propuestos no han sido significativos.

En el caso de nuestro país, las pymes no tienen la obligación de informar sus estados financieros ni reportar en temas de sustentabilidad. Más allá de que las pymes lo perciban como una obligación, urge cambiar el foco e implantar la mirada de la sostenibilidad como un valor social que genera oportunidades de negocio. Una pyme que implementa y reporta prácticas sustentables se vuelve atractiva y confiable para empresas más grandes, que deben cumplir con otros estándares y buscan relacionarse con proveedores que vayan en esa línea.

La idea de un desarrollo sustentable no puede lograrse sin las pymes. El llamado de la ONU es a las empresas y Estados para que pavimenten este camino. La formación en esto es clave.

Verónica Pizarro, académica Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, Facultad de Economía y Negocios, U. de Chile; Digna Azúa, académica de la PUCV

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.